

das, en su integridad, las bases para la provisión de la plaza que figura en el Anexo.

Las instancias para participar en el proceso selectivo para cubrir esta plaza se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Algarrobo, 31 de octubre de 2005.—El Alcalde.

ANEXO

Personal funcionario: Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Administración General, en turno libre.

18959 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de l'Ampolla (Tarragona) referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 251, de 2 de noviembre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso de movilidad interadministrativa de una plaza de administrativo de la Administración General, subescala Administrativa, grupo C, en la plantilla de personal del Ayuntamiento de l'Ampolla.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente, en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

l'Ampolla, 2 de noviembre de 2005.—El Alcalde, Francesc Sancho Serena.

18960 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP de Badajoz n.º 206, de 28 de octubre de 2005 y en el DOE n.º 126, de 29 de octubre de 2005, se han publicado las bases que han de regir procedimiento selectivo en la forma de concurso-oposición libre, de Inspector Jefe de la Policía Municipal. Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local. Categoría: Inspector.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de 20 días desde la inserción del presente anuncio en el BOE.

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el BOP de Badajoz y tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 4 de noviembre de 2005.—El Alcalde en funciones, Andrés Moriano Saavedra.

18961 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2005, de la Mancomunidad Intermunicipal Informancha (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria de una plaza de conductor-operario del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca número 124, de fecha 28 de octubre de 2005, aparecen, íntegramente, publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de la citada plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Villamayor de Santiago, 4 de noviembre de 2005.—El Presidente, José Julián Fernández Sánchez.

18962 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de 50 plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 265, de 7 de noviembre de 2005, aparecen publicadas, íntegramente, las bases específicas por las que ha de regirse la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, 8 de noviembre de 2005.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.

18963 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 218, de fecha 8 de noviembre de 2005, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» números 246, de fecha 24 de octubre de 2005, se publica la convocatoria y las bases que han de regir la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, Técnico de Administración General.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pilas, 8 de noviembre de 2005.—El Alcalde, José L. Ortega Irizo.

18964 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan 62 plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Sistema selectivo: Oposición libre.

Las bases generales publicadas en el B.O.C.M. número 251, de 22 de octubre de 1997. Las bases específicas están publicadas en el B.O.C.M. número 266, de fecha 8 de noviembre de 2005.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 9 de noviembre de 2005.—El Alcalde-Presidente, José Luis Pérez Ráez.

UNIVERSIDADES

18965 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacio-

nal del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con código de habilitación 2/735/0503, convocada por Resolución de 3 de julio de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de julio), y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Código de habilitación: 2/735/0503

Apellidos y nombre: Rocés Montero, Cristina. DNI: 10.863.451.
Apellidos y nombre: Torrens García, Vicente. DNI: 39.173.808.

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 3 de julio de 2003, (BOE de 30 de julio), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

18966 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de Óptica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del Área de Conocimiento de Óptica, con código de habilitación 4/647/0504, convocada por Resolución de 5 de julio de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de julio) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y el Área de Conocimiento de Óptica.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Óptica. Código de Habilitación: 4/647/0504

Apellidos y nombre: Montes Mico, Robert. DNI: 20.432.427.
Apellidos y nombre: Benito Galindo, Antonio. DNI: 34.813.756.

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 5 de julio de 2004 (BOE de 30 de julio), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

18967 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Geometría y Topología, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Geometría y Topología, con código de habilitación 1/440/0504, convocada por Resolución de 5 de julio de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de julio) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Geometría y Topología.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Código de habilitación: 1/440/0540

Apellidos y nombre	D.N.I.
Portí Piqué, Joan	39.346.636
Pérez Muñoz, Joaquín	31.846.392

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 5 de julio de 2004 (BOE de 30 de julio), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.